

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14731817594



(415)7707212489984(8020) 000001473181759 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

4 2 6 9 1 8 9 8

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

4 2 6 9 1 8 9 8

27. Fecha expedición

2 0 0 0 0 3 1 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Copacabana

2 1 2

Primer apellido

PINEDA

32. Segundo apellido

ZAPATA

33. Primer nombre

ADRIANA

34. Otros nombres

MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Copacabana

2 1 2

41. Dirección principal

CR 51 48 44 BRR SIMON BOLIVAR

42. Correo electrónico

mujeremprendedora.mk@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

2 7 4 6 7 2 6

45. Teléfono 2

3 1 2 7 3 6 2 5 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

7 4 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 4 0 2 0 2

Actividad secundaria

48. Código

8 2 9 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 2 0 2 0 6

Otras actividades

50. Código

4 7 9 9

51. Código

3 1 3 1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022-07-28/09:56:56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PINEDA ZAPATA ADRIANA MARIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE